



ACTA N° 642

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 10 días del mes de agosto de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Ms. Gustavo Etman; Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Esp. Analía Goenaga Cr. Javier Lorda y Cr. Claudio Milliozzi; Claustro de Auxiliares: Cra. Perata Antonela y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Vallejo, Giorgina Belén; Prieto Boughen Ramiro, Schefer Sofía Renee Gzain Matías y Lobos González Sebastián Ignacio. Preside la reunión la Directora Decana Mg. Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 640 y 641.
2. Nota del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Lomas de Zamora, solicitando auspicio académico para el Séptimo Congreso Provincial de Síndicos Concursales, que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de agosto en la ciudad de Lomas de Zamora.
3. Nota de la Coordinadora de las V Jornadas de Responsabilidad Social, Dra. Patricia Kent, solicitando el auspicio académico para las V Jornadas de Responsabilidad Social, previstas para los días jueves 22 y viernes 23 de octubre próximo en la ciudad de Trelew.
4. Informe al Consejo Departamental reunión del día 03 de agosto con el Prof. Matías Irigoyen Testa, los tutores Cr. Claudio Genovese, Lic. Fabio Schwerdt, Lic. Julián Salvador y el Secretario Académico Cr. Carlos A. Ferreira. Expediente 3186/2015
5. Nota firmada por la Cra. Mauricia Nori solicitando rectificar nota de promoción del acta CA1512300 de fecha 03707/2015 correspondiente a la asignatura Empresas Agropecuarias y al alumno Terenzi, Juan Antonio LU 96103.
6. Nota firmada por la Cra. María Luján Sánchez solicitando rectificar acta de cursado correspondiente al primer cuatrimestre del año 2015 de la asignatura Actuación Profesional Societaria a la alumna Gimena López, LU: 91.025.
7. Nota firmada por el Cr. Gustavo Filippini solicitando rectificar el acta de cursado correspondiente al primer cuatrimestre del año 2015 de la asignatura Contabilidad II CP de la alumna Aldana Guglielmini LU: 104974 debiendo figurar en condición de Aprobado.
8. Nota firmada por la Cra. Doris Filippini solicitando rectificar el acta de cursado CA 1594-tur N° 52589 correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2012 de la asignatura Elementos de Contabilidad de la carrera de Licenciatura en Turismo del alumno Montero Andrés Manuel LU: 102207 debiendo figurar en condición de Aprobado.



9. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso por reválida para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en las asignaturas Actuación Profesional Judicial código 1502, para la carrera de Contador Público y Actuación Profesional Societaria, código 1568, para la carrera de Contador Público, se propone designar al Cr. Francisco Gentile en la asignatura Actuación Profesional Judicial (código 1502) y al Cr. Roberto Trobiani en la asignatura Actuación Profesional Societaria (código 1568) – Expediente 3870/2014.
10. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple, en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502, para la carrera de Contador Público, un cargo de Profesor Asociado Actuación Profesional Societaria, código 1568, para la carrera de Contador Público, y de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 para la carrera de Contador Público, se propone designar en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple al Cr. Roberto Trobiani en la asignatura Actuación Profesional Judicial, código 1502, en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple al Cr. Francisco Gentile en la asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568 y en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple al Cr. Eduardo Daniel Salerno en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 para la carrera de Contador Público – Expediente 3298/2014.
11. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre el E. I. Bahía SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3127/2015.
12. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre ADAMAS NTF SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3032/2015.
13. Aval al Convenio Marco de Pasantías entre Cr. Germán Andrés Alonso y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3023/2015.
14. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Micro Envases SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3022/2015.
15. Nota presentada por la Administración del PEUZO solicitando la prórroga de las designaciones para la toma de exámenes finales libres y regulares durante el segundo cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca de: Prof. Sandra Márquez – Producción y Costos, código 1837 y Prof. Germán Klappebach – Psicología de las Organizaciones PMC, código 1817.
16. Designación de los abogados José María Sferco y Ariel Martella para el dictado del módulo Procedimiento Tributario Provincial y Municipal los días 21 y 28 de agosto del corriente en el marco de la Especialización en Tributación.
17. Aprobación Material Didáctico Curso de Nivelación “Nociones Básicas de Administración y Contabilidad” para las Carreras de Contador Público Plan 2016 y Licenciatura en Administración Plan 2016.



18. Nota presentada por la Prof. María Cristina Lagier para su tratamiento en el Consejo Departamental relacionada con una propuesta en el marco del Proyecto de Voluntariado.
19. Propuesta de la Directora–Decana, en el marco del Programa Amartya-Sen, para que en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración los festejos de los alumnos al finalizar sus estudios se realicen sin la pérdida de alimentos.

INFORME DE COMISIONES

Comisión Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

20. Otorgar a la alumna Sar Elvira LU: 26051 la equivalencia solicitada entre la asignatura Actuación Judicial con Actuación Profesional Judicial y no otorgar la equivalencia solicitada entre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Actuación Profesional Laboral y previsional.
21. Otorgar a la alumna Bravo Karina Vanesa LU: 51734 la reválida solicitada por la asignatura Procesamiento de Datos, código 1836.
22. Otorgar al alumno Heim Juan Wenceslao, LU: 64678 la reválida solicitada por las siguientes asignaturas: a) Contabilidad I, código 1536, b) Gabinete de Contabilidad, código 1598, y c) Procesamiento de Datos, código 1836.

Comisión Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de la comisión se sugiere:

23. Aprobar el programa de la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605.
24. Aprobar el programa de la asignatura Sistemas de Información para la toma de decisiones I, código 1887.
25. Aprobación de a) Plan de la tabla de equivalencias entre materias aprobadas Plan 1994 versión 6 y Plan 2016 versión 1 con vigencia a partir del 1º cuatrimestre de 2016, b) régimen transitorio vigente por 2 años de equivalencias de cursado y c) régimen transitorio vigente por 2 años a partir de agosto 2015 de requerimiento de correlativas en Plan 1994 versión 6 y Plan 2010.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de la comisión se sugiere:

26. No dar lugar a la solicitud de la alumna Herrera Luciana, LU: 75501, de reincorporación fuera de término en planes no vigentes.



27. Dar lugar a la solicitud del alumno Perrone Emiliano, LU: 102660 de cambio de prioridades sujeto a la resolución de la situación generada por la aplicación de la inecuación dado que ha rendido 3 finales antes del receso del primer cuatrimestre de 2015.
28. Aprobar el Orden de Mérito para los cargos de Profesores de las materias vinculadas a la Diplomatura en Gerenciamiento de Empresas a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015.

Comisión de Posgrado

29. Reconsideración de jurados externos para la elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su defensa de la Lic. Guadalupe Oliveras (Exp. 1852/2012), titulada “La educación emprendedora en la universidad: análisis y propuestas para la inserción de estas actividades en las currículas”, con el aval de sus directores Dr. Hernán P. Vigier e Ing. José A. Porras.



INFORMES DE DIRECCIÓN

La Directora-Decana recuerda a los consejeros que en el día de la fecha a las 14:30 hs. ha sido invitado el Secretario de Gremio de los Docentes Universitarios (ADUNS), Sergio Zaninelli, tal y como fuera informado oportunamente a todos docentes del Departamento de Ciencias de la Administración a efectos de responder todas las dudas e inquietudes que deseen transmitirle.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puestas a consideración del Consejo Departamental se aprueban por unanimidad las Actas N° 640 y 641.

Punto 2. Vista la nota del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Lomas de Zamora, solicitando auspicio académico para el Séptimo Congreso Provincial de Síndicos Concursales, que tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de agosto en la ciudad de Lomas de Zamora, los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el auspicio académico.

Punto 3. Vista la nota de la Coordinadora de las V Jornadas de Responsabilidad Social, Dra. Patricia Kent, solicitando el auspicio académico para las V Jornadas de Responsabilidad Social, previstas para los días jueves 22 y viernes 23 de octubre próximo en la ciudad de Trelew, los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el auspicio académico.

Punto 4. Se presenta para conocimiento de los consejeros el Informe al Consejo Departamental de la reunión del día 03 de agosto con el Prof. Matías Irigoyen Testa, los tutores Cr. Claudio Genovese, Lic. Fabio Schwerdt, Lic. Julián Salvador y el Secretario Académico Cr. Carlos A. Ferreira. El objetivo de la reunión fue intercambiar opiniones y plantear las líneas de trabajo a desarrollar con la cátedra de Introducción al Derecho CA durante el 2º cuatrimestre del 2015, el informe se encuentra incorporado en el expediente 3186/2015.

Punto 5. Vista la nota firmada por la Cra. Mauricio Nori los consejeros aprueban por unanimidad rectificar nota de promoción del acta CA1512300 de fecha 03707/2015 correspondiente a la asignatura Empresas Agropecuarias del alumno Terenzi, Juan Antonio LU 96103 debiendo figurar la nota 10 (diez).

Punto 6. Vista la nota firmada por la Cra. María Luján Sánchez los consejeros aprueban por unanimidad rectificar acta de cursado correspondiente al primer cuatrimestre del año 2015 de la asignatura Actuación Profesional Societaria a la alumna Gimena López, LU: 91.025, debiendo figurar en condición de aprobado.

Punto 7. Vista la nota firmada por el Cr. Gustavo Filippini los consejeros aprueban por unanimidad rectificar el acta de cursado correspondiente al primer cuatrimestre del año 2015 de la asignatura Contabilidad II CP de la alumna Aldana Guglielmini LU: 104974 debiendo figurar en condición de aprobado.

Punto 8. Vista la nota firmada por la Cra. Doris Filippini los consejeros aprueban por unanimidad rectificar el acta de cursado CA 1594-tur N° 52589 correspondiente al segundo cuatrimestre del año



2012 de la asignatura Elementos de Contabilidad de la carrera de Licenciatura en Turismo del alumno Montero Andrés Manuel LU: 102207 debiendo figurar en condición de Aprobado.

Punto 9. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso por reválida para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, en las asignaturas Actuación Profesional Judicial código 1502, para la carrera de Contador Público y Actuación Profesional Societaria, código 1568, para la carrera de Contador Público, los consejeros aprueban por unanimidad designar al Cr. Francisco Gentile en la asignatura Actuación Profesional Judicial (código 1502) y al Cr. Roberto Trobiani en la asignatura Actuación Profesional Societaria (código 1568) – Expediente 3870/2014.

Punto 10. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple, en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502, para la carrera de Contador Público, un cargo de Profesor Asociado Actuación Profesional Societaria, código 1568, para la carrera de Contador Público, y de Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la Asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 para la carrera de Contador Público, los consejeros aprueban por unanimidad designar en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple al Cr. Roberto Trobiani en la asignatura Actuación Profesional Judicial, código 1502, en un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple al Cr. Francisco Gentile en la asignatura Actuación Profesional Societaria, código 1568 y en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple al Cr. Eduardo Daniel Salerno en la asignatura Actuación Profesional Judicial código 1502 para la carrera de Contador Público – Expediente 3298/2014.

Punto 11. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre el E. I. Bahía SRL y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3127/2015.

Punto 12. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre ADAMAS NTF SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3032/2015.

Punto 13. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Pasantías entre Cr. Germán Andrés Alonso y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3023/2015.

Punto 14. Se aprueba por unanimidad otorgar el aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre Micro Envases SA y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3022/2015.

Punto 15. Vista la nota presentada por la Administración del PEUZO se aprueba por unanimidad la prórroga de las designaciones para la toma de exámenes finales libres y regulares durante el segundo cuatrimestre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca de: Prof. Sandra Márquez – Producción y Costos, código 1837 y Prof. Germán Klappebach – Psicología de las Organizaciones PMC, código 1817.

Punto 16. Se aprueba por unanimidad la designación de los abogados José María Sferco y Ariel Martella para el dictado del módulo Procedimiento Tributario Provincial y Municipal los días 21 y 28 de agosto del corriente en el marco de la Especialización en Tributación.

Punto 17. Los consejeros aprueban por unanimidad el Material Didáctico para el Curso de Nivelación “Nociones Básicas de Administración y Contabilidad” para las Carreras de Contador



Público Plan 2016 y Licenciatura en Administración Plan 2016 con vigencia a partir del ingreso de los alumnos al año 2016.

Punto 18. Vista la nota presentada por la Prof. María Cristina Lagier para su tratamiento en el Consejo Departamental relacionada con una propuesta en el marco del Proyecto de Voluntariado, la solicitud de difusión de la mencionada propuesta y la necesidad de actualizar el Reglamento de la Práctica Profesional Supervisada, los consejeros aprueban por unanimidad dar difusión al programa de Asistencia Técnica Profesional a ONG's en el marco del Proyecto del Voluntariado y solicitar a la Comisión de Presupuesto e Interpretación y Reglamento su intervención a efectos de realizar las modificaciones necesarias en el mencionado Reglamento.

Punto 19. Vista la propuesta de la Directora–Decana, en el marco del Programa Amartya-Sen, para que en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración los festejos de los alumnos al finalizar sus estudios se realicen sin la pérdida de alimentos, los consejeros aprueban por unanimidad iniciar en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración, en el marco del Programa Amartya-Sen y con la mayor participación de docentes, no docentes y alumnos las actividades y acciones necesarias a efectos de elaborar un programa que permita obtener alimentos y donarlos a las organizaciones de bien público de la ciudad que garantice su distribución a quienes lo necesiten.

INFORME DE COMISIONES

Comisión Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 20. Otorgar a la alumna Sar Elvira LU: 26051 la equivalencia solicitada entre la asignatura Actuación Judicial con Actuación Profesional Judicial y no otorgar la equivalencia solicitada entre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Actuación Profesional Laboral y previsional.

Punto 21. Otorgar a la alumna Bravo Karina Vanesa LU: 51734 la reválida solicitada por la asignatura Procesamiento de Datos, código 1836.

Punto 22. Otorgar al alumno Heim Juan Wenceslao, LU: 64678 la reválida solicitada por las siguientes asignaturas: a) Contabilidad I, código 1536, b) Gabinete de Contabilidad, código 1598, y c) Procesamiento de Datos, código 1836.

Comisión Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 23. El programa de la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605.

Punto 24. El programa de la asignatura Sistemas de Información para la toma de decisiones I, código 1887.

Punto 25. a) Plan de la tabla de equivalencias entre materias aprobadas Plan 1994 versión 6 y Plan 2016 versión 1 con vigencia a partir del 1º cuatrimestre de 2016, b) régimen transitorio vigente por 2



años de equivalencias de cursado y c) régimen transitorio vigente por 2 años a partir de agosto 2015 de requerimiento de correlativas en Plan 1994 versión 6 y Plan 2010.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 26. No dar lugar a la solicitud de la alumna Herrera Luciana, LU: 75501, de reincorporación fuera de término en planes no vigentes.

Punto 27. Dar lugar a la solicitud del alumno Perrone Emiliano, LU: 102660 de cambio de prioridades sujeto a la resolución de la situación generada por la aplicación de la inecuación dado que ha rendido 3 finales antes del receso del primer cuatrimestre de 2015.

Punto 28. El Orden de Mérito para los cargos de Profesores de las materias vinculadas a la Diplomatura en Gerenciamiento de Empresas a dictarse en el 2º cuatrimestre del 2015.

Comisión de Posgrado

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 29. La reconsideración de jurados externos para la elevación de tesis de Doctorado en Ciencias de la Administración para su defensa de la Lic. Guadalupe Oliveras (Exp. 1852/2012), titulada “La educación emprendedora en la universidad: análisis y propuestas para la inserción de estas actividades en las currículas”, con el aval de sus directores Dr. Hernán P. Vigier e Ing. José A. Porras.

TRATAMIENTO TEMAS SOBRE TABLAS

Punto 30. Visto el dictamen de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Administración los consejeros aprueban por unanimidad el Programa de la asignatura: Simulación de Modelos Administrativos (código 1875) y Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II (código 1888).

Punto 31. Visto el informe de la Comisión Práctica Profesional Supervisada los consejeros aprueban por unanimidad la Práctica Profesional Supervisada del alumno Rabbione, Fernando, LU: 99890 cumplida en relación de dependencia a través de contrato a plazo fijo con la firma TENARIS SA entre el 01/01/2015 y el 31/03/2015.

Punto 32. Los consejeros aprueban por unanimidad designar a Zanini, Elsien Susana como auxiliar de docencia para la asignatura Comercialización Agropecuaria – PEUZO – Sede Tres Arroyos durante el 2º cuatrimestre del 2015, de acuerdo a la propuesta presentada por la Cra. María Margot Tumine.

Punto 33. Los consejeros aprueban por unanimidad las altas y bajas de becarios solicitadas por el Mgter. (Cr) Claudio Genovese en su carácter de coordinador de los siguientes convenios: Convenio 157/2014 entre la Secretaría de Empleo de la Nación y la Universidad Nacional del Sur Expte.



3442/2014: Baja de contrato de becario: Nardi, Lucía Anabel – DNI: 33.799.657 y Alta de contrato de becario: Lamas Jessica Anahí – DNI: 33.416.506 y Convenio 1188/14 y acta Complementaria entre Universidad Nacional del Sur y Ministerio de Educación de la Nación en el marco de la implementación del SITRARED – Sistema de Transferencia de Recursos Educativos: Baja de Contratos: Zubiri, Anabelen – DNI:34.381.392, Pignol, Cecilia – DNI: 36.189.414, Blanchet, Matias- DNI: 34.580.332 y Melinger, Nadia – DNI: 32.234.752 y Alta de contrato de becario: Loyola Le-Feuvre, Daiana Lisette – DNI: 34.882.270.

Punto 34. Los consejeros aprueban por unanimidad otorgar el aval académico a las Primeras Jornadas de Estudiantes de Contador y Administración JECA 2015 a realizarse el 1 y 2 de octubre de 2015 en Altos de Palihue.

Punto 35. Visto el proyecto de resolución presentado por la lista Generación UNS solicitando la modificación de las correlatividades de la materia Administración Financiera I en el Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público vigente, los consejeros aprueban por unanimidad el pase a la Comisión Curricular de Contador Público para su análisis y posterior dictamen.

Punto 36. Vista la nota presentada por la alumna Guillermina Lucrecia Modón Fernández, LU: 108.664, alumna regular de la carrera de Contador Público solicitando autorización para la inscripción en Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605) como materia extracurricular y teniendo en cuenta que la alumna se encuentra imposibilitada para inscribirse y rendir el final de la mencionada materia dado que el día 17 de junio del corriente realizó los tramites de pase de carrera de Licenciatura en Administración a la carrera de Contador Público con el final de Fundamentos de las Ciencias de la Administración pendiente los consejeros aprueban por unanimidad y por excepción, dado el carácter especial y particular de la situación, habilitar la inscripción de la alumna en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración como materia extracurricular.